



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

Tenguel, 25 de Noviembre del 2021

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA JUEVES 25 DE NOVIEMBRE DEL 2021 A LAS 09H30 DE LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL DE TENGUEL PARA EL PERIODO 2019 – 2023.

RESUMEN

SESIÓN ORDINARIA

En la Parroquia Tenguel Provincia del Guayas, a los 25 días del mes de Noviembre del 2021, a las 09H30 por disposición del Sr. José Atilio Cruz Rodríguez, Presidente del GADT se reúne la Junta Parroquial en sesión Ordinaria convocada para el efecto en sede parroquial, el Sr. José Atilio Cruz Rodríguez, ordena al señor secretario constate el quórum reglamentario e interviene el señor secretario el cual procede a verificar la asistencia de los señores vocales: Lcda. Elvira Asencio Castillo, Sra. Vocal Marilyn Oyola, Sr. Lenz Sánchez Cuenca, Sr. Manuel Conde Guerra y el Sr. Presidente José Atilio Cruz Rodríguez presente, una vez constatado el quórum reglamentario el señor Presidente ordena al señor Secretario dar lectura al Orden del Día. El señor secretario procede a dar lectura al Orden del Día; por disposición del Sr. José Atilio Cruz Rodríguez Presidente del GAD Parroquial de Tenguel, Provincia del Guayas y de conformidad con el ART. 318 DEL COOTAD, se convoca a los señores vocales principales a sesión Pública Ordinaria, el día jueves 25 de Noviembre, hora 09H30, ubicado en la ciudadela Guayaquil junto a CNT año 2021, sesión Publica Ordinaria Orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria celebrada el día viernes 12 de noviembre del 2021 a las 09H30.
2. Conocimiento del Acta de Trabajo celebrada el día martes 26 de octubre del 2021 a las 14H00.
3. Análisis y Aprobación en primer debate del Presupuesto para el ejercicio fiscal Año 2022 de conformidad con el COOTAD.
4. Exposición y Aprobación (Taller de los componentes biofísicos y asentamientos humanos) del equipo consultor de los resultados de la actualización del PDOT, Periodo 2019-2024, (VÍA ZOOM), hasta ahí el orden del día señor Presidente, señores Vocales.

Interviene Presidente: Esta en consideración señores Vocales, proceda secretario, Interviene Secretario: **COMO PRIMER PUNTO ES LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VIERNES 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021 A LAS 09H30**, en esa acta se dio lectura y aprobación del acta anterior celebrada el 28 de Octubre del 2021, a las 09h00, también se dio el conocimiento del oficio dirigido a la señora Alcaldesa en este caso de fecha 13 de Octubre del 2021, relacionado a solicitud de los moradores Nuevo Tenguel referente que en el área comunal de la ciudadela Nuevo Tenguel estaban botando material lodo y cemento por parte del contratista de adoquinamiento de aceras y bordillos, el contratista Ing. Gustavo Byron Cadme cárdenas, en este punto hubieron varios debates en la parte pertinente el señor Lozano ya que sufre de discapacidad y el señor esta medio tocado, Interviene Vicepresidenta Elvira Asencio: quien dijo eso, como va a decir tocado Abg., Interviene secretario: es como para explicar un poco el caso, entonces se dio las explicaciones, y termino, también la señora Elvir Asencio dijo que el señor no lo podían atender y tenían que buscar una medicina ya avanzada, el tratamiento en el hospital psiquiátrico, esa exposición fue dada y finalmente se aprobó ese punto y luego fuimos al tercer punto que fue la Exposición y Aprobación (Taller) del equipo consultor de los resultados de la actualización del PDOT periodo 2019-2024, entonces en esta exposición del punto del PDOT, se dio a conocer discusiones y debates en la cual la Vocal Elvira Asencio, le expuso al Ing. Plaza que es el consultor en que no se le había notificado para que ella también intervenga en cuestiones



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR



sociales, en visita de los diferentes recintos y barrios para saber la realidad de la Parroquia, también el Ing. Plaza dio el debate respectivo y dio las indicaciones respectivas y también dijo que tiene visitas y pruebas de lo que se ha realizado en los diferentes sitios en el campo de la socialización de los grupos vulnerables de la prohibición del trabajo a menores, la economía, de la cuestión de futura inversión, del estudio de los grupos que requieren trabajos, y obras y que es un proyecto que se actualiza de acuerdo a la ley, este PDOT es fundamentalmente una actualización del anterior PDOT, que había dejado la anterior administración y que la están actualizando, entonces hubo una intervención del Vocal, Manuel Conde que cuestionaba el punto que el no lo ha visto, que no los ha conocido que no sabe, cual es el equipo, entonces el Ing. Plaza, dio las explicaciones del caso, y también dijo que en varias Parroquia había esto de las oposiciones y contradicciones y manera de pensar de los vocales que cuestionan la actividad del Presidente, el dijo que si este PDOT cumple con los requisitos y seguir con la vigencia de la Ley porque es necesario, el Concejo de Planificación del Estado o Senplades, debe cumplirse para que el GAD Parroquial no tenga esa omisión de la Ley y no puede dejar de cumplirse, también hubo un debate en el sentido de que el Vocal Lenz Sánchez, también dijo algunas observaciones y explicaciones del caso, que no esta aprovechando la mano de obra de él, la capacidad para poder contribuir, una construcción de un puente porque el tiene la experiencia, en cuanto se refiere al trazado de vías, etc., entonces esas exposiciones, estuvo bastantes acaloradas pero finalmente, hubo calma y luego la Vocal Elvira Asencio, pido permiso y abandona la sesión, luego también en el mismo sentido el Vocal Conde también dijo que lo disculparan pero que tenia que trabajar, tenia que hacer otras actividades y por lo tanto que se retiraba y continúen con la reunión, finalmente el Vocal Lenz Sánchez debatió y se quedó aquí toda la hora que se expuso el taller y también apporto con algunas ideas, partes de apreciaciones y pudo hacer algunos análisis y críticas sobre el trabajo que se ha hecho, finalmente pues cumplió con su mandato en el sentido que apporto y conoció a los expositores del contenido mismo del PDOT, esta sesión termino finalmente siendo a las 13h30 de la tarde en la cual se brindó un refrigerio, y a los señores asistentes y tuvo ya su finalización, esa es el acta señor Presidente, señores vocales, Interviene Vocal Manuel Conde: pero es que la acta esta mal escrito Abogado, porque no fue así usted está diciendo que yo me retire pidiendo permiso, pero yo me retire Abogado no estando de acuerdo con lo que se estaba diciendo y lo que estábamos haciendo con el PDOT, aquí esta usted diciendo que yo estuve de acuerdo, no pero yo Sali porque no estaba de acuerdo a lo que estaba expresando en la reunión, entonces esas son las observaciones que no deben constar en el acta, porque eso va a quedar ahí y va a decir que yo he salido por cuestiones trabajo, yo me fui porque no estaba de acuerdo y lo que se estaba haciendo, ya yo quiero que es conste en el acta y no que este aquí escrito, porque a los caballeros, y damas que llegaron no los conozco, cuando debían de habernos presentado ya hace mucho tiempo, ya que ellos tienen un año trabajando aquí, cuando yo ni los conozco y ahora ustedes dicen aquí que vamos aprobarlo aquí vía zoom, eso tampoco puedo yo aprobarlo yo no estoy de acuerdo en eso, Interviene Secretario: esta muy bien Vocal se va hacer la observación y la exposiciones que tu haces respecto a lo que se dijo en la sesión y pues rectifica cualquier omisión que haiga habido para arreglar en la presente acta, Interviene secretario: pero le indico todo lo que usted hablo esta GRABADO, ahora no hay diferencia en lo que usted dice, ya que finalmente Abandono la sala Ok, esa fue el acta señor Presidente, señores Vocales del debate que hubo y finalmente se estuvo hasta las 13h30 de la tarde y se terminó la reunión, Interviene Vocal Marilyn Oyola: quiero el punto en que se refirió al niño Carlos Lozano, porque señor Presidente esto si es responsabilidad del GAD Parroquial del caso del niño Lozano porque el forma parte de uno de los proyectos que tenemos con el MIES, el forma parte y creo que es de Águilas de Cristo de los grupos de discapacidad, entonces usted debería estar muy bien informado por los técnicos tanto parte de la señora Tamara Castillo, como del señor Romero y pídanmele información a ellos de como va, mas que ellos que llevan estos temas de los proyectos, Interviene



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR



Presidente: ya sobre eso le digo algo adicional el mismo familiar estuvo presente aquí y ha procedido hacer, primero una aclaración y demanda entre ellos para ver cual tiene la potestad, de poder o no poder cobrar ese bono, es una situación de legalización de ver quien es el que tiene la asistencia de poder cobrar esos valores para poder dar la ayuda que necesita la persona en este caso atendida, Interviene Lenz Sánchez: pero eso no es el problema el problema es la agresión que tiene con la familia y les falta el respeto a la ciudadanía de Tenguel de ahí el bono supuestamente la cogía un tío pero el tío no le daba nada se la comía todo, y supuestamente iba a coger una señora y ella lo esta manejando bien, lo tiene bien vestido como ustedes lo ven en la calle, bien alimentado, el problema es que la enfermedad que el tiene no es solucionado, y ahí el que tiene que meter ayuda, y ver como se lo lleva allá a Guayaquil para hacerlo ver, Interviene Marilyn Oyola: y respecto de aquí es responsabilidad del GAD Don Atilio porque el niño forma parte y repito de unos de nuestros proyectos, entonces la psicóloga debe estar pendiente de cual es la persona que quiere en este momento, ser el responsable para cobrar el bono porque con la familia ya hubo un inconveniente, nosotros en algunas ocasiones lo visitamos en la casa la despensa estaba vacía, ellos no tenían que comer porque el tío no le compraba, nos paso una supuesta factura, de que le había vendido un perfume que le había vendido un pantalón usado que no le quedaba al niño y ahí se iba el bono, entonces por eso intervenimos nosotros, entonces como en el 2019 y el MIES, con esa denuncia porque no era justo lo que ellos estaban pasando mil necesidades teniendo ese dinero que venia del Gobierno, entonces el MIES, hizo una serie de investigación se hicieron una serie de visitas e incluso quedamos de enemiga con la señora porque ellos pensaban que nosotros íbamos a manejar el bono hasta que se logro que el mismo MIES aprobara, Interviene Elvira Asencio: y le cuento que ahorita esta bloqueado el Bono por la situación la doctora tuvo que acercarse a MIES y pedir explicación, Interviene Marilyn Oyola: disculpe Don Atilio la Prefectura del Guayas esta allá afuera, Interviene Presidente: si para que los atiendan, Interviene Marilyn Oyola: disculpe compañeros, Interviene Presidente: lo que si es verdad que están dando su informe y ahí que llevarlo para ser evaluado aquí en el hospital y lo deriven, Interviene Elvira Asencio: lo que pasa que, me dijeron que si el chico se lo lleva a internarlo automáticamente pierde ese beneficio del bono, inclusive con las recetas tienen que ser cambiadas aquí en el Ministerio de salud para que el no pueda perder ese bono porque si el compra las rectas con el logo del psiquiátrico, no justifica que se esta vendiendo una medicina, Interviene Presidente: entonces eso quiere decir que si lo ingresan automáticamente el pierde, Interviene Elvira Asencio: y eso que el centro psiquiátrico cuesta y quien se va hacer cargo, ningún familiar se va hacer cargo, Interviene Presidente: Claro, ningún familiar, Interviene Elvira Asencio: aquí solo hay que llevar al chico hacerlo ver y lo evalúen y le den una nueva medicina para mantenerlo acá, porque si se lo ingresa como se lo va a mantener allá adentro, ahora el bloqueado por esta situación el MIES le dijo a la doctora que estaba bloquead hasta que ellos vengan, Interviene Presidente: ya, y eso lo podríamos tratar con la técnica para que ellos vengan a coordinar eso y hablar con el doctor para que puedan llevar un tratamiento y que lo deriven si es posible en la ambulancia y traerlo, Interviene secretario: bueno esta en consideración señor Presidente, Interviene Presidente: está en consideración, Aprobado, Interviene secretario: bueno **VAMOS AL SIGUIENTE PUNTO QUE SE REFIERE AL CONOCIMIENTO DEL ACTA DE TRABAJO CELEBRADA EL DÍA MARTES 26 DE OCTUBRE DEL 2021 A LAS 14H00**, en esa acta de trabajo se trató la socialización del proyecto del presupuesto para el año 2022 de conformidad con el COOTAD, en esa sesión de trabajo hubieron mucha intervención de dirigentes de barrios, sectores en la cual la Ing. Pesantes dio la explicación del proyecto y acogió las peticiones para incorporar el proyecto de presupuesto el mismo que también tuvo observaciones y análisis al proyecto del presupuesto se dio las explicaciones que esas son herramientas que tiene que cumplir la financiera para poder armar el presupuesto del año venidero 2022, en eso ahí proyectos de obras de trabajos de peticiones y finalmente esa sesión tuvo su feliz termino y concluyo siendo las



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR



en el momento ella no se la menciona, Interviene secretario: es que en el momento ella no estuvo, Interviene Manuel Conde: la cosa es que no se debe de aprobar porque no estuvieron todas las personas que debieron estar, Interviene Presidente: porque usted dice ese vocal cree que esta bien, hay que cumplir la Ley por eso está en conocimiento y aprobación, estábamos la mayoría, el asunto que ella sale y pide permiso porque tenia que atender un asunto de una comisión inmediata en el asunto de la Prefectura, Interviene Manuel Conde: nosotros también estamos en esa Comisión, Interviene Presidente: También está el personal allá, Interviene secretario: entonces se envía un link para que ustedes puedan conectarse, Interviene Elvira Asencio: si nos envían un link para conectarnos por celular o en la oficina, Interviene secretario: para que vean la exposición vía zoom, Interviene Manuel Conde: yo no estoy de acuerdo, ustedes, Presidente, señores mas la señora financiera son los que van aprobar son los que están a cargo y ahí ya nosotros no tenemos que hacer absolutamente nada porque eso ya es cuestión de ustedes, ustedes son los que están aprobando, hicieron el presupuesto no nos hicieron caso a nosotros, Interviene secretario: bueno yo voy a ser un paréntesis no es que quiero discrepar, ni el Presidente, ni la financiera Aprueban el punto es que la Ley lo indica, Interviene Manuel Conde: yo sé que ustedes lo van Aprobar porque el año pasado hicieron un análisis y de nada sirvió ustedes decidieron lo que estaba en el papel lo hicieron entonces de que sirve Abogado, ahí ustedes asumen lo que están asiendo en particular yo no apruebo, Interviene secretario: pero puede discrepar pero finalmente ahí que hacer lo que dice la Ley, entonces se les va a dar el link para que ustedes hagan las observaciones del PDOT, Hasta ahí el orden del día señor Presidente, Interviene Presidente: está a consideración señores vocales, Aprobado, Interviene Secretario: termina la presente sesión siendo las 10H30.

CÚMPLASE – NOTIFÍQUESE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL.

SECRETARÍA:

Acta de Sesión Ordinaria celebrada el día jueves 25 de Noviembre del 2021 a las 09H30 en cinco fojas útiles que acompaño.

ATENTAMENTE
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD


SR. ATILIO CRUZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DEL GADPT




ABG. JORGE LÓPEZ FARINO
SECRETARIO DEL GADPT